

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

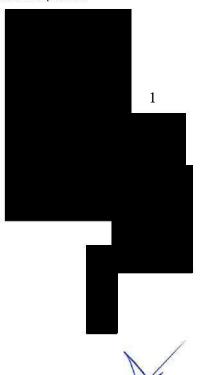
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la Junta de Pronunciamiento del Fallo, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020, para la contratación de obra pública: Construcción de Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Segunda etapa.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:45 horas**, del día **25 de septiembre de 2020**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número **1351**, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **15 de agosto de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.
- 2 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.
- 3 Ineco Construye, S.A. de C.V.
- 4 Estuco, S.A. de C.V.
- 5 GSS Construcciones, S.A. de C.V.
- 6 Construtag, S.A. de C.V.
- 7 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.
- 8 Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.
- 9 Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.
- 10 Constructora Nantli, S.A. de C.V.
- 11 Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.
- 12 Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
- 13 Megaobras, S.A. de C.V.
- 14 M3 Creación, S. de R.L. de C.V.
- 15 Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.
- 16 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.
- 17 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
- 18 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.
- 19 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
- 20 Constructora TGV, S.A. de C.V.
- 21 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
- 22 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.
- 23 Seliv Asociados, S.A. de C.V.
- 24 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.
- 25 Constructio Gerens, S.A. de C.V.
- 26 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.
- 27 J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.
- 28 Constructora y Pavimentadora Grapasa, S.A. de C.V.









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- 29 Pavimentadora MBS, S.A. de C.V.
- 30 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.

Con fecha del día 10 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	16
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las, empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,990,921.49
2	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,397,797.74
3	Ineco Construye, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
4	Estuco, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
5	GSS Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
6	Construtag, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
7	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,831,710.33
8	Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
9	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
10	Constructora Nantli, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,333,736.16
11	Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
12	Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
13	Megaobras, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,189,768.84
14	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	\$0.00
15	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	Se acepta	\$9,154,585.03
16	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,996,132.22
17	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,030,735.23
18	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,528,666.95
19	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,403,406.53
20	Constructora TGV, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,674,644.44
21	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,752,262.21
22	Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,800,901.12
23	Seliv Asociados, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
24	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,436,536.66
25	Constructio Gerens, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
26	Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,860,063.93
27	J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
28	Constructora y Pavimentadora Grapasa, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
29	Pavimentadora MBS, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
30	Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,201,968.28

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.



1

X









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	\$8,800,901.12
2	Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	\$8,860,063.93
3	Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	\$8,990,921.49
4	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	\$8,996,132.22
5	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	\$9,030,735.23
6	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	\$9,154,585.03
7	Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	\$9,201,968.28
8	Constructora Nantli, S.A. de C.V.	\$9,333,736.16
9	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	\$9,397,797.74
10	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$9,403,406.53
11	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,436,536.66
12	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	\$9,528,666.95
13	Constructora TGV, S.A. de C.V.	\$9,674,644.44
14	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,831,710.33
15	Megaobras, S.A. de C.V.	\$10,189,768.84
16	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	\$10,752,262.21

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **10 de septiembre de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.













LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
Documento T1 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3 Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1

]







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE

> LICI SIOP

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

NINO DEL ESTADO DE JALISCO	
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
ITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	
P-E-SMACR-OB-LP-518-2020	

DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
Documento T4 Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE











GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

	I I					
DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T9. Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T10 Programa general de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T14 Relación de maquinaria y equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T15 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Documento T17 Tarjetas de conceptos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

1

de trabajo...

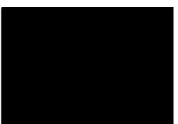








LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020



DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1

1







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020



DOCUMENTOS	1 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2 Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	3 Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	4 Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	5 Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28 Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T1 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, 5.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T2 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3 Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4 Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se comaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ē









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

We are the second of the secon	on-summer and summer a				
DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T6 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10 Programa general de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE











LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14 Relación de maquinaria y equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE









GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Construcción de la Cómara Mexicana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1

1





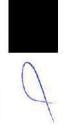


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6 Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	7 Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	8 Constructora Nantli, S.A. de C.V.	9 Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	10 Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28 Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1







proposición técnica y

económica es autógrafa

del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo... Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública

sido consideradas en la elaboración de la propuesta... Documento T4.-

proporcionados por la convocante...





1

CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

	SECRETAI	RIA DE INFRAESTE	RUCTURA Y OBRA	PUBLICA	
		LICITACIÓN PÚI SIOP-E-SMACR-O			
	АСТА І	DE JUNTA DE PRON	UNCIAMIENTO DE F	ALLO	
DOCUMENTOS	11 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	12 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	13 Constructora TGV, S.A. de C.V.	14 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	15 Megaobras, S.A. de C.V.
Documento T1 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la					

CUMPLE

CUMPLE

emitida por la Secretaría CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación... Documento T2.-Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE revisaron la convocatoria y bases de

CUMPLE

CUMPLE

licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato... Documento T3.-Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones CUMPLE CUMPLE particulares o generales CUMPLE CUMPLE CUMPLE de construcción aplicables y que han

Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE proyecto, relación de planos o estudios,

Circulares aclaratorias y anexos de las mismas







> LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



DOCUMENTOS	11 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	12 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	13 Constructora TGV, S.A. de C.V.	14 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	15 Megaobras, S.A. de C.V.
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10 Programa general de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE









GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	12 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	13 Constructora TGV, S.A. de C.V.	14 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	15 Megaobras, S.A. de C.V.
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14 Relación de maquinaria y equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

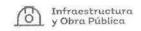
DOCUMENTOS	11 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	12 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	13 Constructora TGV, S.A. de C.V.	14 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	15 Megaobras, S.A. de C.V.
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industría de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Construcción de la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE











LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11 Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	12 Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	13 Constructora TGV, S.A. de C.V.	14 Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	15 Megaobras, S.A. de C.V.
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en					

Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28 Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



1

públicos, en los que sea comprobable su participación... RESULTADO

EVALUACION

BINARIA

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE



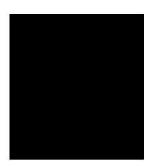


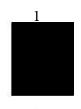


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTO	16 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
Documento T1. Manifestación ba protesta de decir ve de que la firma plasmada en los documentos de l proposición técnic económica es autóg del Representant Legal, anexando co simple por ambos la de la identificació oficial vigente co fotografía para s cotejo	ojo crdad s s la aa y grafa CUMPLE te oppia ados on
Documento T1.1 Co de la constancia o inscripción a la pres- licitación pública emitida por la Secre de Infraestructura Obra Pública por conducto de la Direc General de Licitació Contratación	de ente a taría a y r cción
Documento T2 Manifestación ba protesta de decir ve de que se analizaro revisaron la convocatoria y base licitación, anexo técnicos — económic modelo de contrat	jo rdad on y CUMPLE ss de s cos,
Documento T3 Manifestación baj protesta de decir ver de conocer las especificaciones particulares o gener de construcción aplicables y que his sido consideradas e elaboración de la propuesta	jo rdad sales CUMPLE an
Documento T4 Manifestación de esconforme con el contenido, alcance todas las particularidades di proyecto, relación planos o estudios Circulares aclaratorianexos de las mism proporcionados po convocante	star I Is y Iel CUMPLE 5, ias y nas









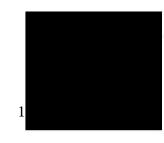




LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE
Documento T6 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno	CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE
Documento T9 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	CUMPLE
Documento T10 Programa general de ejecución de los	CUMPLE





trabajos...







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE
Documento T14 Relación de maquinaria y equipo de construcción	CUMPLE
Documento T15 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE
Documento T17 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su	CUMPLE

propuesta...











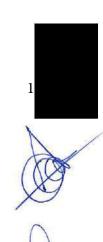
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al miliar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Construcción de la Construcción de la	CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de	CUMPLE

los trabajos...











LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16 Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE
Documento T28 Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE











GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).

Incumplimiento: Se observa que en el Documento T9.- "Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos", el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, ya que no describe la planeación integral para realizar la ejecución de los trabajos.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante **Lamb**da **Consultoría y Construcción**, **S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción. (Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite considerar en su catálogo de conceptos de indirectos lo indicado en la junta de aclaraciones, al no integrar en este el "equipo de seguridad y protección del personal", por lo que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Así, por no considerar lo asentado en el acta de junta de aclaraciones del día 24 de agosto de 2020, para la integración de la propuestas técnica y económica, ya que en esa acta se señala que lo asentado en la misma deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia, en obras similares a esta licitación, especificando quien será el responsable de obra. Tratándose de asociación en participación, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la asociación. (*Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal, en formato pdf*).

En este documento se deberá indicar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo, quien deberá tener un grado mínimo de licenciatura afín a la ejecución de los trabajos.

Incumplimiento: Se observa que en el Documento T6.- "Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante", el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, ya que omite presentar los curriculums y copias de cedulas de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.



Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Constructora Ramicor, S.A. de C.V.	\$8,990,921.49
2	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	\$9,030,735.23
3	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	\$9,154,585.03
4	Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	\$9,201,968.28
5	Constructora Nantli, S.A. de C.V.	\$9,333,736.16
6	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	\$9,397,797.74
7	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$9,403,406.53
8	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,436,536.66
9	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	\$9,528,666.95
10	Constructora TGV, S.A. de C.V.	\$9,674,644.44
11	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,831,710.33
12	Megaobras, S.A. de C.V.	\$10,189,768.84
13	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	\$10,752,262.21

2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante Pavimentadora BHR, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

1. Importe por materiales;

11. Importe por mano de obra;

111. Importe por maquinaria y equipo;

IV. Importe por costos indirectos;

V. Importe de financiamiento;

VI. Importe por utilidad propuesta;

VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el Documento E8.- "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa en el Documento E9 " Análisis de los precios unitarios", presentado por el licitante este considera un porcentaje de utilidad que no corresponde al analizado y aplicado en el Documento E15 " Análisis por utilidad".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante Constructora Ramicor, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, de acuerdo a lo siguiente:











GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- 1. Importe por materiales;
- 11. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Lev).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el Documento E8.- "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el Documento E9 " Análisis de los precios unitarios" presentado por el licitante, este aplica el porcentaje de cargo adicional sobre la suma de costo directo más costo indirecto, más costo de financiamiento y más costo de utilidad (CD+CI+CF+CU) debiendo ser este aplicado al costo directo (CD) de acuerdo a los requisitos señalados en la convocatoria y bases de licitación y su anexo económico respectivo.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado:
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

Importe por materiales;

Gobierno de Jalisco I Plan Jalisco para la Reactivación Económica



Página 30 de 38









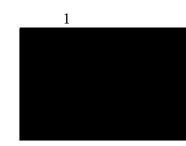


LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

1



El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.



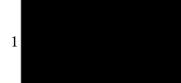








LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-SMACR	Presupuesto Autorizado				
Construcción de Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Segunda etapa.					
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:	15%	-			
IMPORTE MENOR PROPUESTO	\$7,785,116.58				
IMPORTE MAYOR PROPUESTO	\$9,269,191.56				
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI	\$8,232,840.30				
EL MAS BAJO:		in the second			
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:	\$9,467,766.34				
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:	\$6,997,914.25				

٧٥.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	\$7,785,116.58	\$9,030,735.23	SE ACEPTA
2	Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.	\$7,891,883.65	\$9,154,585.03	SE ACEPTA
3	Constructora Nantli, S.A. de C.V.	\$8,046,324.28	\$9,333,736.16	SE ACEPTA
4	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	\$8,101,549.78	\$9,397,797.74	SE ACEPTA
5	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$8,106,384.94	\$9,403,406.53	SE ACEPTA
6	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$8,134,945.40	\$9,436,536.66	SE ACEPTA
7	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	\$8,214,368.06	\$9,528,666.95	SE ACEPTA
8	Constructora TGV, S.A. de C.V.	\$8,340,210.72	\$9,674,644.44	SE ACEPTA
9	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$8,475,612.35	\$9,831,710.33	SE ACEPTA
10	Megaobras, S.A. de C.V.	\$8,784,283.48	\$10,189,768.84	SE ACEPTA
11	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	\$9,269,191.56	\$10,752,262.21	SE ACEPTA

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

Gobierno de Jalisco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.



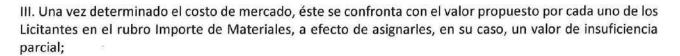




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$4,251,159.24	\$5,206,272.57	\$4,615,127.54
11. MANO DE OBRA	\$1,491,015.20	\$2,685,738.70	\$2,060,444.46
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$62,331.90	\$180,829.45	\$94,691.30
13. COSTOS INDIRECTOS	\$322,070.53	\$881,653.88	\$608,400.00
14. FINANCIAMIENTO	\$4,280.89	\$69,252.64	\$12,184.47

RUBROS		Edificaciones i.A. de C.V.	Grupo Empresa de C	Annual Company of the		era Nantii, S.A. e C.V.	Metrop	iltectos olitanos de , S.A. de C.V.		irbanizaciones, de C.V.		rucciones, S.A. C.V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	74.6492%	\$4,589,535.04	64.6360%	\$4,251,159.24	70.6193%	\$4,740,652.41	70.0546%	\$4,541,462.82	65.6294%	\$4,411,688.17	75.8725%	\$5,206,272.57
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	24.2515%	\$1,491,015.20	33,7824%	\$2,221,896.14	27.8283%	\$1,868,104.66	28.9839%	\$1,878,954.42	32.8154%	\$2,205,893.55	22.7195%	\$1,558,982.53
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.0993%	\$67,584.41	1.5816%	\$104,023.49	1.5525%	\$104,216.29	0.9615%	\$62,331.90	1,5552%	\$104,544.85	1,4080%	\$96,613.06
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,148,134.65	100.0000%	\$6,577,078.87	100.0000%	\$6,712,973.36	100.0000%	\$6,482,749.14	100.0000%	\$6,722,126.58	100.0000%	\$6,861,868.16
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	13.85100%	\$851,578.13	8.48000%	\$557,736.29	7.04520%	\$472,942.40	13.60000%	\$881,653.88	4.79120%	\$322,070.53	10.00000%	\$686,186.82
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.14775%	\$10,342.08	0.06000%	\$4,280.89	0.21210%	\$15,241.33	0.94037%	\$69,252.64	0.14610%	\$10,291.57	0.11225%	\$8,472.69
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.50000%	\$736,055.76	10.00000%	\$713,909.60	11.16670%	\$804,131.61	8.33333%	\$619,471.06	14.33330%	\$1,011,141.03	7.00000%	\$528,956.94
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$7,785,116.58		\$7,891,883.65		\$8,046,324.28		\$8,101,549.78		\$8,106,384.94		\$8,134,945.40

RUBROS	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.		Constructora TGV, S.A. de C.V.		Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.		Megaobras, S.A. de C.V.		Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	64.0019%	\$4,304,488.76	66,6916%	\$4,482,207.35	71.8807%	\$5,203,848.72	62.6630%	\$4,320,252.73	63.9789%	\$4,942,011.87
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	34.3927%	\$2,313,099.58	31.8324%	\$2,139,391.93	27.1333%	\$1,964,334.81	34.7142%	\$2,393,342.48	34.7694%	\$2,685,738.70
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.6054%	\$107,973.34	1.4760%	\$99,196.90	0.9860%	\$71,381.07	2.6228%	\$180,829.45	1.2517%	\$96,688.30
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,725,561.68	100.0000%	\$6,720,796.18	100.0000%	\$7,239,564.60	100.0000%	\$6,894,424.66	100.0000%	\$7,724,438.87
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	5.10290%	\$343,198.69	4.92530%	\$331,019.37	8.67400%	\$627,959.83	12.76000%	\$879,728.59	9.38903%	\$725,249.88
5. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.09000%	\$6,361.88	0.14600%	\$10,295.65	0.15000%	\$11,801.29	0.39670%	\$30,840.07	0.07117%	\$6,013.64
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	15.50000%	\$1,096,643.95	17.50000%	\$1,235,869.46	7.00000%	\$551,552.80	12.00000%	\$936,599.20	9.07409%	\$767,278.05
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$8,214,368.06		\$8,340,210.72		\$8,475,612.35		\$8,784,283.48		\$9,269,191.56













LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- 2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.
- I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;
- II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUSROS	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	Constructora Nantii, S.A. de C.V.	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	Manjerrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Roside Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$25,592.50	\$363,968.30	\$0.00	\$73,664.72	\$203,439.37	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$569,429.26	\$0.00	5192,339.80	\$181,490.04	\$0.00	\$501,461.9
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$27,106.89	\$0.00	50.00	\$32,359.40	50.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS	\$0.00	\$50,663.71	\$135,457.60	\$0.00	\$286,329.47	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,842.39	\$7,903.58	\$0.00	\$0.00	\$1,892.89	\$3,711,77
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$623,971.04	\$422,535.59	\$327,797.40	5287,514.16	\$491,661.74	\$505,173.70
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$112,084,72	\$291,374.01	\$476,334.21	\$331,956.90	\$519,479.29	\$23,783.24
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	Constructora TGV, 5.A. de C.V.	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	Megaobras, S.A. de C.V.	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$310,638.78	\$132,920.19	\$0.00	\$294,874.81	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$96,109.65	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$23,310.23	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$265,201.31	\$277,380.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARGAL DE FINANCIAMIENTO	\$5,822.58	\$1,888.82	\$383.18	\$0.00	\$6,170.82
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$581,662.68	\$412,189.63	\$119,803.06	\$294,874.81	\$6,170.82
21; SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$514,981,27	\$823,679.83	\$431,749.74	\$641,724.39	\$761,107.22
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA	
1	Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	\$7,785,116.58	\$9,030,735.23	CUMPLE	SOLVENTE	
2	Grupo Empresarial Al, S.A.P.I. de C.V.	\$7,891,883.65	\$9,154,585.03	CUMPLE	SOLVENTE	
3	Constructora Nantii, S.A. de C.V.	\$8,046,324.28	\$9,333,736.16	CUMPLE	SOLVENTE	
4	Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.	\$8,101,549.78	\$9,397,797.74	CUMPLE	SOLVENTE	
5	Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$8,106,384.94	\$9,403,406.53	CUMPLE	SOLVENTE	
6	Roalde Construcciones, S.A. de C.V.	\$8,134,945.40	\$9,436,536.66	CUMPLE	SOLVENTE	
7	Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.	\$8,214,368.06	\$9,528,666.95	CUMPLE	SOLVENTE	
8	Constructora TGV, S.A. de C.V.	\$8,340,210.72	\$9,674,644.44	CUMPLE	SOLVENTE	
9	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$8,475,612.35	\$9,831,710.33	CUMPLE	SOLVENTE	
10	Megaobras, S.A. de C.V.	\$8,784,283.48	\$10,189,768.84	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA I TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBI	
11	Guadalca Constructora, S.A. de C.V.	\$9,269,191.56	\$10,752,262.21	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA I TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBI	

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la trigésima séptima sesión extraordinaria del día 25 de septiembre de 2020, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Construcción de Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Segunda etapa, por un monto de \$9,030,735.23 (nueve millones treinta mil setecientos treinta y cinco pesos 23/100 M.N.), I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un 30% de anticipo que corresponde a \$2,709,220.57 (dos millones setecientos nueve mil doscientos veinte pesos 57/100 M.N.).







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día 29 de septiembre de 2020 a las 14:45 horas, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de 90 días naturales, tomando como fecha de inicio el día 30 de septiembre de 2020 y de terminación el día 28 de diciembre de 2020.

El presente acto fue presidido por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las 14:48 horas del día 25 de septiembre de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)		
Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	2		
Lambda Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.			
Constructora Ramicor, S.A. de C.V.			







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)		
Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	ε.		
Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V.	2		
Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.			
Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.	,		
Constructora Nantli, S.A. de C.V.			
Arquitectos Metropolitanos de Occidente, S.A. de C.V.			
Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.			
Roalde Construcciones, S.A. de C.V.			
Tektón Grupo Empresarial, S.A. de C.V.			
Constructora TGV, S.A. de C.V.			
Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.			
Megaobras, S.A. de C.V.			
Guadalca Constructora, S.A. de C.V.			

REPRES	ENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Ma	aría de los Ángeles Estrada Muñiz	







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-SMACR-OB-LP-518-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	98

TESTIGO SOCIAL			
	25		







Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección General de Licitación y Contratación

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹ y Firma² de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Articulo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

 		/////	Licitación y Contra	
 	/-,			
 	1////	//		
 	/////			
 			Sili Sili Sili Sili Sili Sili Sili Sili	